

Fray Manuel de Tuya O.P.

La sabiduría del verdadero discípulo. 7,21-27

(Lc 6,47-49; 13,25-27)

Si, como las anteriores perícopas, aparece igualmente desligada ésta inmediatamente de la precedente, también, como antes, tiene ésta una lógica vinculación al fondo de ella. Si los «falsos profetas» podían apartar a las gentes del «camino estrecho», también había otra causa fundamental de extravío ya ingresados en el reino en su fase terrena: la ilusión de uno mismo al pensar que, con sólo clamar y no observar los preceptos dados, ya se estaba en el «camino estrecho» que lleva a la vida escatológica. Era un funesto y fundamental error, contra el que previene Jesucristo.

Cronológicamente, este pasaje corresponde a una época más avanzada de la vida misionera de Cristo. Parecería suponer (v.22) la misión de los apóstoles y discípulos, con la potestad que se les había conferido de hacer milagros (Mt 10,1-8; Mc 6,7-13; Lc 9,1-2.6; 10,1.9.17-20). En este caso, Mt adelantó la escena y la situó en esta perspectiva literaria, como un resumen final que iluminaba con su enseñanza toda la doctrina de Cristo agrupada por él en el sermón de la Montaña.

La perícopa consta de dos partes bien marcadas; la doctrina sobre la necesidad de poner por obra sus enseñanzas (v.21-23); la ilustración y confirmación de esta enseñanza con una parábola (v.24-27).

LA DOCTRINA SOBRE LA VERDADERA SABIDURÍA DEL DISCÍPULO. 7,21-23

La doctrina que ahora va a enseñar Cristo no se limita a sólo estos casos doctrinales del sermón de la Montaña, sino a toda la enseñanza de Cristo sobre el reino, y cuya naturaleza exige ser enfocada conforme a este principio: hay que escuchar sus palabras y ponerlas por obra (v.24-26).

El Padre trazó un plan salvador para los hombres: es el reino de Dios. Tiene creencias y tiene preceptuadas diversas obras. ¿Quién «entrará en el reino de los cielos» en su fase definitiva, fase celeste? La respuesta se impone: «El que hace la voluntad de mi Padre». También aquí vale, con carácter personal, el control que estableció a propósito de los «falsos profetas»: que «el árbol se conoce por sus frutos». Y de tal manera esto es necesario, que el que sólo se limitase a una vida idealista, soñadora, de un simple romanticismo religioso, sin esfuerzos y obras, lo que Cristo sintetiza en «decir: ¡Señor, Señor!», ése «no entrará en el reino de los cielos». Esta actitud había sido ordinaria en Israel. Jeremías la había censurado fuertemente al pueblo, que decía: ¡Oh el templo de Yahvé! ¡Oh el templo de Yahvé!», queriendo confiar mágicamente en él, pero sin poner la conversión de la vida en la práctica de los mandatos de Yahvé (Jer 7,4ss).

Esta enseñanza de Jesucristo es la condena evangélica, abierta y terminante,

de toda posición de tipo fe sin obras o de sola confianza—fiducia--en los méritos de Cristo, pero sin querer que estos méritos santifiquen las obras que hay que hacer para entrar en la fase celeste de su reino. Así dice Jesucristo que ingresa definitivamente en el reino el que «escucha mis palabras y las pone por obra» (v.24-26).

También, una vez más, Jesucristo llama a su Padre «mi Padre», en el sentido excepcional. Jesucristo, que abiertamente se confiesa en el Evangelio que es Dios (Mt 12,6.8; 11,27, etc.) y que, cuando habla de Dios, Padre de los hombres, lo denomina «Padre nuestro» o «Padre vuestro» o también «tu Padre», pero siempre en un sentido de contraposición diferencial con él, está expresando aquí, y éste debe de ser también el intento de Mt a la hora de la composición del evangelio, que Dios es su Padre en sentido propio y trascendente.

No sólo da Cristo este control de autenticidad para el ingreso definitivo en el reino, sino que también anuncia que «muchos» se encontrarán engañados por haber tenido «fe sin obras», que es «fe muerta» (Sant 2,1-26). Y esto será en la hora irremediable, pues se trata de lo que habrán de reconocer «en aquel día». La expresión, literariamente, procede del A. T. y tiene diverso valor «escatológico». En la literatura del Talmud viene a significar el período mesiánico, el mundo por venir. En este contexto significa el «juicio final», porque Cristo aparece aquí en su realidad de Juez del mundo, pues juzga una serie de acciones situadas en la perspectiva del ingreso en el reino en su fase final (v.21). Cristo, en consecuencia, aparece aquí como Juez supremo de la conducta de quienes, en este contexto, fueron «discípulos» suyos, ya que gozaron del carisma de los milagros (v.22), y que, según el Evangelio, fueron concedidos no sólo a los apóstoles, sino también a sus «discípulos» (Lc 10,1-9.17-20). Se trata aquí de algunos «discípulos» que estuvieron unidos a él, pero que no tuvieron una entrega plena a sus disposiciones (jn 6,60-64).

Esta enseñanza que Cristo hace de sí mismo, presentándose como el Juez supremo del mundo, es de gran valor dogmático, aunque no es el único pasaje en que lo enseña el Evangelio (Mt 25,31,- 46; in 5,22.27).

En el mesianismo judío, el Mesías no tenía como atributo el ser Juez del mundo. Solamente aparece como Juez en el libro apócrifo de las parábolas de Henoc; pero ni aun así aparece ejerciendo funciones de Juez universal.

Cristo, rebasando en esta enseñanza toda la teología judía, se proclama Juez universal del mundo, mostrándose con ello con uno de los atributos de Dios reconocido como propio de la divinidad en el A. T. Es un procedimiento con el que Cristo se sitúa y se presenta en la esfera divina.

A prevenir y deshacer el engaño de los que no acuerdan sus obras con su fe, Cristo les presenta la perspectiva de unas obras incluso deslumbrantes, para decir las que son exigidas para cumplir la voluntad del Padre.

Alegarán «muchos» de sus «discípulos»—aunque la enseñanza tiene una

portada doctrinal universal, máxime en el enfoque «ético» de Mt—que «profetizaron», que «arrojaron demonios» y que hicieron «muchos milagros», y todo esto hecho, además, por ellos «en nombre tuyo», como patente para ingresar en el reino.

La expresión «en tu nombre» lo mismo podría tener un valor instrumental (dativo instrumental), como si se operasen estos milagros y exorcizaciones por la invocación de su nombre (Act 19,13; cf. 3,6; Mc 9,38), o puede tener el valor de obrar por delegación o en representación suya.

Sin embargo, todas estas obras carismáticas que se aleguen como patente de amor a Dios no valen para su ingreso en el reino de los cielos. Sólo cuenta el amor con obras. Y estas obras carismáticas invocadas y aun hechas «en nombre» de Cristo no prueban ni significan ese amor que el Padre exige. Son dos líneas distintas. Una es el hombre que con su conducta ama o no ama a Dios, y la otra es una línea puramente instrumental en la que Dios utiliza al hombre como instrumento o delegado para un fin que se propone, pero que no significa amor al Padre en el instrumento—al menos todo ese amor que es la voluntad de Dios—, ya que Dios puede utilizar para esos fines lo mismo un ser irracional que incluso a los mismos demonios. Y Judas mismo, con sus proyectos de traición, ha hecho milagros en compañía de otros apóstoles...

Por eso, Cristo, «en aquel día», como Juez supremo del mundo, dará sentencia definitiva sobre estas conductas que, «oyendo» sus palabras, no las pusieron «por obra»: no entrarán en el reino. «Yo entonces les diré: Nunca os conocí».

La enseñanza de Cristo es de una portada dogmática de gran valor. Cristo se muestra aquí con una grandeza excepcional: Puerta del cielo y Juez del mundo.

LA ILUSTRACIÓN Y CONFIRMACIÓN PARABÓLICA DE ESTA ENSEÑANZA. 7,24-27

Con una parábola en dos imágenes ilustra Cristo y confirma la enseñanza propuesta. El tema es comparar para ilustrar en el orden moral: «el que escucha mis palabras y las pone por obra o, al revés, «el que oye mis palabras y no las pone por obra».

El primer caso, el que «oye» y «practica», es semejante a un varón «prudente» (phrónimos). La palabra griega se contrapone a «necio» (morós), en el sentido aquí de ligero. Y significa el primero, más que sabio, el que tiene un gran sentido práctico. Es la palabra que conviene a la descripción que de la obra práctica de este hombre va a hacerse.

Es el que edificó su casa sobre roca. Y con un clímax descriptivo se dice que cayó la lluvia; luego vinieron los torrentes, y, por último, se desencadenó un viento furioso. Pero la casa, como estaba bien cimentada, no «cayó»: resistió la tormenta.

En contraposición se compara con la misma imagen al que «oye» —recibe— las palabras de Cristo sobre el reino, pero no las pone por «obra», a un hombre necio, «imprudente» que construye una casa.

Pero ésta la cimentó sobre una base movediza o arenosa, ya que el término griego usado puede significar las dos cosas (Ex 2,12; Gén 13,16; Jue 7,12; Heb 11,12; Apoc 20,8). Y así cimentada, se hace la descripción de la tormenta que va a caer sobre ella: cayó la lluvia, ésta formó torrentes, reblandecieron la base arenosa y movediza en que se asentaba, y, por último, se desencadenó el viento, y, al descargar fuerte ímpetu sobre aquella casa, ésta, sin base firme, no pudo resistir la presión del viento y se cuarteó y cayó con gran ruina.

La descripción de Mt no solamente es literariamente bella, sino que refleja exactamente el medio ambiente palestino 31.

En la literatura rabínica se encuentran imágenes más o menos semejantes, pero sin el realismo y belleza de la parábola de Cristo, para tratar la cuestión del saber y practicar, tema muy discutido entre los mismos rabinos, hasta el punto de dudar sobre qué fuese preferible. Así se lee en el Siphre sobre el Deuteronomio: «Qué es más grande, ¿el estudio [de la Ley] o la práctica? Rabí Tarphim: La práctica es más grande. Rabí Aqiba: El estudio es más grande

Sobre 120, Eliseo bar Abuya decía: «Aquel que hace muchas obras y estudia mucho la Ley, qué se puede comparar? A un hombre que da a su obra un cimiento de piedras y construye por encima con ladrillos cocidos al sol; sobreviene una gran inundación que asedia el edificio por todas partes, pero no conmueve las piedras sólidas de su lugar. Pero aquel que no hace ninguna obra buena, aun estudiando mucho la Ley, a qué se puede comparar? A un hombre que en su obra pone primero los ladrillos y después las piedras; basta una pequeña inundación para que todo se desplome en seguida.

La imagen es una parábola; sus elementos no tienen un sentido metafórico preciso, alegórico. Su «descriptio typi» sólo tiende a ilustrar genéricamente la idea central de los que «oyen» la palabra de Cristo y luego la «practican» o no la ponen por obra. Pero sin matizarse, ni sugerirse, ni ser fácilmente alegorizables los diversos elementos que la integran. Por eso, toda precisión o matiz en este sentido no pasa de ser una alegorización subjetiva por «acomodación».

Este es el valor que tienen las diversas exposiciones y alegorizaciones que de la misma se hicieron en la antigüedad cristiana.

Para unos, la «lluvia», los «vientos» y los «ríos» tenían su interpretación precisa. La lluvia eran las tentaciones carnales; los ríos, las tentaciones de avaricia; los vientos designaban alegóricamente las tentaciones de vanagloria y soberbia. Otros autores pensaban que con estas tres imágenes se expresaban, alegóricamente, todas las aflicciones, penas y calamidades de la vida. Para otros designaban, indeterminadamente, todos los géneros de

tentaciones. Hasta un autor pensó ver en ello la más terrible tormenta de todas: el día del juicio final.

Pero todo ello, como se ha visto, no pasa de ser simples acomodaciones, porque la imagen no es una alegoría, sino una parábola. Y en la que el término de comparación, lo que se quiere ilustrar y comparar, está dicho expresamente por el mismo Cristo: «Aquel, pues, que escucha mis palabras y las pone por obra, será semejante a...» (v.24-26). Por tanto, no se trata de decir lo que son la «lluvia», los «ríos», el «viento», sino que éstos son elementos que vienen a ilustrar el tema que Cristo propone.

(Profesores de Salamanca, Manuel de Tuya, *Biblia Comentada*, B.A.C., Madrid, 1964, p. 174-179)